

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1886

NUM. 237

EDITORIAL

ILEGALIDAD ADUANERA.

Creemos que bien merece esa calificación la anómala práctica observada en las Aduanas de la Península con respecto a las mercancías procedentes de estas Islas, que son productos de regiones extranjeras, si en efecto esa práctica es tal y como refiere *El Comercio* en su número del martes último, en gacetiña titulada *¿Es justo?* que dice así:

«Un comerciante compra una partida de té en China, la trae a Manila, paga los derechos que corresponden según su procedencia; más claro, la nacionaliza. La embarca y la manda a España. Allí los Vistas de las Aduanas ven que es té, producto que no se da en Filipinas, y le aplican los derechos como procedencia extranjera. Se reclama, se dice que ese té ha pagado ya los correspondientes derechos por los cuales se hace español, para el objeto del adeudo; pero no se hace caso de esta justa observación, y el comerciante paga derechos aquí como procedencia extranjera y como tal los paga también en España. ¿Es esto justo? Nosotros creemos que no; que lo más que debe cobrarse, toda vez que no se quiere considerar el artículo nacionalizado en virtud del pago de los derechos, es la diferencia que haya, si la hay, entre lo que aquí se pagó y lo que deba pagar en España el té procedente del extranjero.»

«Creemos que nacionalizada la mercancía, como tal resulta del pago de los derechos aquí, cuanto se envíe a España, que no sea café, azúcar, cacao, chocolate, aguardiente y tabaco, que son los únicos productos que pagan derechos de importación, según la ley de 30 de junio de 1882, todos los demás deben entrar libres de derechos arancelarios, y si solo pagando los transitorios que están hoy establecidos.»

Más que anómala, tenemos por abusiva una práctica semejante en las Aduanas peninsulares, cuyo origen no vemos esté contenido en las leyes, por más que ellas, en lo referente al tráfico entre las provincias españolas de Ultramar y la Península, no presenten ni ofrezcan los principios mejor ajustados al buen sentido y atención a las verdaderas conveniencias de ambos países, si de distinta organización administrativa, perfectamente iguales en la razón de su política, puesto que ambos se amparan bajo una misma bandera.

Es un hecho aceptado sin la menor reserva por todos los países, en materia mercantil, que toda producción del exterior que ha satisfecho el impuesto arancelario a cualesquiera Aduana del territorio regnicola, en todo lo que él abraza en extensión, es tenida y considerada ya en lo sucesivo, como una mercancía nacional, porque le ha impreso tal carácter el hecho de haber satisfecho los derechos de arancel establecido, en la Aduana por donde ha sido introducido; pues para los efectos las mercaderías que se hallen en ese caso van acompañadas de atestado oficial que expresa todas las circunstancias mencionadas, sirviéndole el indicado documento como justificante de identidad a la vez de segura guía de tránsito.

Si los efectos de producción extranjera procedentes de estas Islas, que se llevan a la Península por los comerciantes ó por los particulares, se presentan en aquellas Aduanas al despacho, con el atestado oficial correspondiente que acredita la nacionali-

dad adquirida, no puede, legalmente hablando, negársele la libre introducción de los mismos en aquel territorio, puesto que a ella tienen un perfecto derecho, según ya dejamos dicho.

Aunque tales son los principios generales que respecto al particular están en práctica en todos los países relativamente a Aduanas, la legislación escrita no suele ser sin embargo en algunos casos, todo lo explícita que fuera necesario a producir una buena y corriente práctica en particular tan delicado, y de ahí nacen las dudas y anomalías que se ven en los despachos de las Aduanas peninsulares.

La Sección 6.ª de las Ordenanzas vigentes de ese ramo, trata exclusivamente de la importación de las provincias españolas de Ultramar, y dispone el art. 104, que ese comercio se haga con pólizas ó facturas expedidas por las Aduanas de origen, las cuales numeradas correlativamente, se comprenderán en una carpeta cerrada y sellada que se entregará al capitán del buque conductor para que la presente en la Aduana de destino.

Las pólizas ó facturas expresarán: Nombre y nacionalidad del buque conductor, el de su capitán, y puerto de destino en la Península; número, clase, marcas y cantidades de las mercancías contenidas en los bultos; nombre, clase y cantidades de las mercancías que se conducen a granel; nombre del remitente y del consignatario en la Península; y el reconocido y conforme de los vistas de la Aduana de origen.

El art. 106 dice «que las mercancías extranjeras adquiridas en las provincias de Ultramar que se destinan a la Península ó Islas Baleares, estarán expresadas en las facturas en la forma anteriormente prevenida, indicando los empleados dicho origen extranjero a fin de que puedan cobrarse en los puertos de desembarque los derechos que correspondan.»

En la interpretación que allá se hace de este artículo, y en la que aquí, sin duda merece también, de parte de las Aduanas, creemos deba tener origen la mala práctica advertida en semejantes procedencias, que señala *El Comercio* en su ya referida gacetiña *¿Es justo?* y de que nosotros a la vez nos hacemos cargo en las presentes líneas; y como importe en gran manera, hacer aclaraciones que puedan conducir a la más recta interpretación de la mencionada prescripción fiscal, procuraremos llenar ese extremo en el próximo artículo, según nuestro más leal saber y entender.

ALCANCE

Ayer fondó en nuestro puerto el vapor *Zafiro*, procedente de Hong-kong. Dicho buque ha sido portador de la correspondencia de la mala inglesa con fechas del día primero de setiembre de la Península y del día tres del extranjero.

Insertamos a continuación tres cartas de nuestros corresponsales en Madrid y las noticias más importantes de los colegas nacionales y extranjeros:

CARTAS DE LA PENINSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 1.º de setiembre de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi estimado amigo: Los sucesos dignos

de mención ocurridos desde anteaer, son los siguientes:

A las ocho y media terminó anoche el Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia. Hé aquí la nota oficial que se facilitó a los noticieros apenas terminó aquel: «Aprobación de un crédito extraordinario para el establecimiento de una línea telegráfica por el valle de Aran.

Decreto para llevar a efecto la ley de cajas especiales.

Dos expedientes del Ministerio de la Guerra sobre abono de atrasos. Se ha acordado que pase a informe del Consejo de Estado.

Exámen de política exterior, especialmente de las cuestiones de China y de Bulgaria.»

En los círculos políticos se aseguraba una ó dos horas después de haber terminado el consejo, que en él había reproducido el señor don Venancio Gonzalez las impresiones que comunicó en la mañana de ayer, apenas llegado a Madrid, a los señores Sagasta y Moret.

Decíase que el marqués de la Vega de Armijo, aunque un tanto quejoso de ciertos rasgos ministeriales que consideraba encaminados a rebajar su importancia en el fusionismo, no había pensado ni un momento siquiera en retirarse de la política activa, ni privar al partido liberal de sus valimientos.

Añadiase que no era partidario de que se hicieran a la izquierda las concesiones que pretende para unirse al partido gobernante, pero que si entendía lo contrario el señor Sagasta, ni él ni sus amigos serian obstáculo para que la unión se realizase.

Al hablar sobre Bulgaria parece que predominaron las simpatías a favor del esforzado príncipe que hace caso omiso de las amenazas emboscadas de Rusia y de los consejos de Alemania y vuelve a empuñar el cetro del pueblo búlgaro, ofreciendo sacrificar su vida, si es preciso, por el bienestar y la prosperidad de su reino.

Se aseguraba también que el gobierno había acordado aconsejar a S. M. la reina que pase unos días en un puerto del Cantábrico con sus augustos hijos.

Asimismo se daba por seguro que mañana saldrán para la Granja el Presidente del Consejo y el Ministro de Estado, en donde pasarán unos días.

Ago debió hablarse también en consejo sobre orden público, acerca de cuyo punto se dijo ayer, sin fundamento, que en la noche anterior se habían adoptado en Madrid precauciones militares.

De los datos recibidos en el Ministerio de Hacienda, y que hasta ahora comprenden solo veinte provincias, referentes a los ingresos de Agosto, resulta que en dicho mes han ingresado en las arcas del Tesoro diez millones de pesetas más que en igual periodo del año anterior.

Por encontrarse molestado de un fuerte catarro no pudo asistir ayer a su despacho el Ministro de Marina.

Los señores presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado saldrá hoy para el real sitio de San Ildefonso.

Todavía no se sabe cuanto tiempo permanecerán en la Granja, porque esto depende en primer lugar de que S. M. la reina resuelva ó no salir para uno de los puertos del Cantábrico.

En caso afirmativo, el señor Sagasta que acompañará a S. M. en su viaje, se quedará en San Ildefonso, regresando entónces a Madrid el Ministro de Gracia y Justicia.

Si el viaje llega a verificarse, será probablemente dentro de pocos días.

Entónces el Ministro de Estado regresará a Madrid, desde donde saldrá para los baños de Arcechaqueta.

Durante su ausencia se encargará de la cartera de Estado el Ministro de la Gobernación.

Los señores Sagasta y Moret permanec-

erán en la Granja hasta el lunes si S. M. resuelve no salir de aquel sitio hasta fin de temporada.

Aparte de esto, la preocupación de Madrid, es la visita de los periodistas italianos. Acerca de ella contienen los adjuntos periódicos y el alcance extensos pormenores que como V. comprenderá no pueden entrar en una carta de las proporciones de ésta.

En los demás asuntos de interés general no ha ocurrido en estos dos días nada de particular.

Respecto del extranjero, la cuestión de Bulgaria si bien ha perdido bastante de su interés, sigue sirviendo de pávulo a la prensa europea, por no tener otros asuntos de que tratar en esta época de vacaciones. En la reseña diaria acompaño los telegramas y también en los alcances aparecen las noticias de última hora.

Hasta el correo del 8.—Suyo R.

Madrid, 31 de agosto de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Aparte de la llegada de los periodistas italianos, de que hablaré más abajo, el día 4 poco de sí respecto a noticias de otra clase.

La *Gaceta* no publica hoy ninguna disposición de interés general y la política sigue su curso.

Anoche hubo un consejo de Ministros sin importancia: en él se aprobó un crédito extraordinario para el establecimiento de una línea telegráfica por el Valle de Aran; el decreto para llevar a efecto la ley de incautación de las cajas especiales y otras medidas de menos interés.

Esto dice la nota oficiosa, pero se sabe que además los Ministros se han ocupado de política interior, oyendo las impresiones que trae don Venancio Gonzalez acerca de la actitud del marqués de la Vega de Armijo, a quien el Ministro de la Gobernación ha visitado en su castillo de Mox. Si bien aquel personaje se siente algo molestado por la preterición en que se tienen sus servicios al partido, ha dado seguridades de que no producirá disidencia alguna.

El Ministerio ha examinado también los sucesos de Bulgaria y parece que tratando de la conveniencia de que la Corte abandone la Granja, se encuentran los consejeros responsables inclinados a aconsejar a S. M. y Real familia que pasen unos días en algun puerto del Cantábrico.

Por el Ministerio de la Guerra se ha manifestado al de Ultramar la conveniencia de no alterar la legislación vigente en materia de trasportes marítimos entre la Península y las provincias ultramarinas.

Se ha dejado sin efecto el destino a esas Islas del oficial segundo de Administración militar don Domingo Guerrero Polo.

Se indica al capitán de navío don Alejandro Churrueta para comandante de marina y capitán de puerto de Santander.

El presidente de la Comisaría régia de la exposición de Filipinas, señor Balaguer, ha regresado de su viaje al Escorial.

Es probable que durante su residencia en el Real Sitio, donde se halla ahora instalado el Colegio de PP. Agustinos, haya conferenciado largamente con estos religiosos sobre todo lo referente al próximo certámen de productos de ese Archipiélago.

Ayer se han firmado las siguientes resoluciones de Marina:

Destinando a ese Apostadero al teniente de navío don Rafael Cabezas.

Concediendo cuatro meses de licencia al contralmirante don Luis Bula.

Nombrando segundo jefe interino del departamento de Cádiz, al contralmirante don Federico Lobatón.

Destinando a la goleta *Prosperidad* al segundo médico don Andrés de Castro y al Apostadero de la Habana a los médicos primero y segundo don Ricardo Garcia y don Antonio Soria y Muñiz.

En una conversacion que el capitán general del departamento de Cádiz señor Rodríguez Arias ha tenido con la comisión de la Junta técnica local de San Fernando, expuso aquel su creencia de que en la cuestión de la Compañía trasatlántica se llegaria a un acuerdo satisfactorio para todos.

Se encuentra en Madrid, el Contador de la Casa de Moneda de Manila, don Juan Bautista Pacheco.

Esta tarde a las doce y cincuenta llegaron a Madrid, en el expreso de Barcelona los periodistas italianos.

Esperaban en la estación del medio día los individuos de la Sociedad de Escritores y Artistas, las redacciones de los periódicos de Madrid, una comisión del Ayuntamiento y un gentío muy numeroso. El presidente de la comisión italiana abrazó al señor Nuñez de Arce y se cambiaron vivas entusiastas a Italia y España.

Los periodistas fueron conducidos al hotel de Rusia, saludándole afectuosamente el público. Allí hizo las presentaciones el señor Nuñez de Arce, a su breve discurso contestó con otro muy elocuente el señor Cavallotti.

Hasta mañana.—X.

Madrid, 1.º de setiembre de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

El acontecimiento del día sigue siendo el de la llegada de los periodistas italianos, a quienes como dije ayer, se hizo por sus colegas de Madrid una recepción entusiasta. El municipio que ya en su obsequio adornó ayer la estación del medio día, el botánico y paseo del Prado con mástiles en que aparecían cruzadas las banderas italiana y española, dedicará a los expedicionarios un suntuoso banquete que se celebrará en el salón de columnas del palacio municipal.

Los periodistas visitaron ayer tarde algunos edificios públicos y asistieron por la noche al teatro de la Alhambra. Hoy habrán sido objeto de otros obsequios y con seguridad que saldrán de Madrid muy complacidos de la cortesía de nuestra prensa.

Por lo demás, en el árbol de la política no se mueve en una hoja.

Esta mañana han salido para la Granja el Presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta y el Ministro de Estado señor Moret. Su viaje obedece al propósito de explorar la voluntad de S. M. para saber si desea visitar algun puerto del Cantábrico ó regresar a Madrid.

El señor don Juan Alvarez Guerra ha sido agregado a la Comisaría régia de la Exposición de Filipinas.

Ha fallecido en Zaragoza el general Delatre, a causa de un cólico miserere.

Hizo su carrera desde soldado, durante la última guerra civil ascendió con rapidez por virtud del denuedo y la inteligencia con que hizo la campaña en el Bajo Aragón.

Al entierro de ese bizarro general, presido por el Capitán general del distrito señor Chinchilla reunió gran número de compañeros de armas y de gente del pueblo.

Tampoco hoy veo en la *Gaceta* disposición alguna importante que merezca ser extractada.

Ha tomado posesión de la Administración de Sagua la Grande, el señor don Rafael Perez Vento.

Dice *La Correspondencia* de anoche que un jefe de la armada que iba destinado a esas Islas ha sido desembarcado en Barcelona, por hallarse atacado de enagenación mental; que de dicho puerto ha sido conducido al de Cádiz, donde será reconocido por los médicos.

El teniente coronel de Caballería don Alberto Racañ ha sido declarado apto para el ascenso.

Se ha concedido el pase al ejército ed

— 20 —

fiado el secreto de una nueva invención, y, sin duda para poder explotarla como dueño del invento, dió muerte a mi padre.

—¿Sabéis cómo se llamaba aquel capataz?

—Santiago Garaud.

—Santiago Garaud... Si... me acuerdo vagamente de ese nombre. Pero se decía que aquel hombre había muerto, víctima de su abnegación...

—No creo ni en su abnegación ni en su muerte: creo que fué una comedia que el infame representó, puesto que no pareció el cadáver.

—¿Tenéis pruebas de lo que decís?— exclamó el industrial, cuya angustia rayaba en delirio.

—No, desgraciadamente. Lo único que había era una carta que el capataz había escrito a Juana Fortier, de quien estaba enamorado, en cuya carta constaba la confesión del crimen, ó más bien el anuncio de que iba a cometerlo...

—¿Y como es que Juana Fortier no la ha presentado para probar su inocencia?

—No tuvo la precaución de guardarla y se quemó, como todo lo demás, en la fábrica.

—Todo eso es muy inverosímil—dijo Garaud,—pues sólo da lugar a suposiciones.

—Corriente—replicó Luciano.—Pero hay presentimientos que no engañan al corazón de un hijo. La luz, más pronto ó más tarde, logrará disipar las tinieblas... ¡Llegará el día del castigo! ¡Yo tengo el deber de vengar el asesinato de mi padre!

Sudor frío empapaba la frente del ase-

— 21 —

sino; el vertigo invadía su cerebro, haciendo vacilar su pensamiento.

—Pero, colocado en tan duro trance, quiso llegar al colmo de la audacia.

—¡Eh!—replicó,—¿qué podéis hacer? han transcurrido ya veinte años desde que se cometió el crimen... y aún suponiendo que Santiago Garaud fuera el criminal y viviese, la prescripción le ampara...

—Si Santiago Garaud vive, si algún día le encuentro, no pediré a los tribunales que me hagan justicia; que me la tomaré por mi mismo... El miserable, enriquecido por medio de un crimen, habrá cambiado de nombre, vivirá rodeado de su familia, creada a la sombra del nombre supuesto. Pues bien, mi venganza será el escándalo, y que de éste proceda el odio y el desprecio de los suyos, dándome por satisfecho.

El millonario se levantó sobrecogido por febril agitación.

Durante algunos segundos se paseó por el despacho de arriba a abajo. De pronto se detuvo, y dijo con voz serena:

—Aplaudo el deseo que manifestáis de vengar a vuestro padre, aunque dudo que lo consigáis. Y ahora sigamos nuestra conversacion. Por el pronto, no tenéis familia, ni posición, ni fortuna.

—Así es.

—¿Y solicitáis un empleo que os asegure, no sólo el presente, sino el porvenir?

—Sí señor.

—Pues bien: trato hecho. Os concedo el empleo que solicitáis.

—¿Será posible! ¡Ah, caballero!...

— 24 —

—Esperadme haciendo compañía a mi hija. Decidle que dentro de cinco minutos iré a almorzar y que nos acompañareis.

Al decir esto, el falso Pablo Harmant había abierto la puerta de su despacho.

Luciano salió loco de alegría sin poder creer en su dicha, y se fué derecho al salón, mientras que Santiago Garaud cerraba la puerta de su despacho y se dejaba caer desfallecido, anonadado, en una silla.

Durante unos cuantos segundos creyó no poder dominar la espantosa postración que le dominaba: De pronto levantó resueltamente la cabeza. Tenía la cara enrojecida, los ojos extraviados.

Se cogió la cabeza con las dos manos, como para comprimir el precipitado latir de sus arterias.

—¡Luciano Labroue!—murmuró con voz ronca.—¡El hijo de lo que yo asesiné! ¡Una criatura que debía ser rica y que se halla reducida a la miseria, gracias a mi crimen, y que viene a implorar de mi trabajo! ¡Y es mi hija quien le protege! ¡Jella quien me lo ha presentado! ¡Es la fatalidad ó la Providencia quien le trae aquí! ¡Luciano Labroue en mi casa! ¡Luciano Labroue creyendo inocente a Juana Fortier... y culpable a Santiago Garaud! ¡Pretendiendo, después de pasados veinte años, vengar a su padre por medio del escándalo... el escándalo, que deshonraría a mi hija al mismo tiempo que a mí, y que derrumbaría el edificio tan laboriosamente edificado! ¡No... no... eso no puede ser... eso

— 17 —

—Os felicito cordialmente; por supuesto; es excusado preguntar si sois dibujante.

—No me hubiera atrevido a presentarme si no lo hubiese sido. Me estoy ocupando por el momento en hacer todos los trabajos de dibujo de la casa Simons y Compañía de Saint-Ouen.

—¡Ah!—dijo el falso Pablo Harmant, mirando fijamente a Luciano;—¿conqué haceis los dibujos de la casa Simons?

—Sí señor.

—¿Qué edad tenéis?

—Veintisiete años.

—¿Vivís en París?

—Sí señor.

—¿Sois parisiense?

—No señor; aunque nacido muy cerca, en Alfortville.

El nombre de Alfortville hizo a Pablo Harmant el efecto de una ducha de agua helada. Al oírlo pronunció se estremeció, y después de mirar a Luciano con insistencia añadió:

—¿Viven vuestros padres?

—No señor.

—¿Sois huérfano?

—Sí señor. A mi madre no la conocí, porque murió al darme a luz; y mi padre siendo niño...

El malestar de Santiago Garaud crecía por momentos.

—¡Ah, sois huérfano!—balbuceó sin saber lo que decía.

—Sí señor.

—Vuestro padre ¿qué era?

—Era un ingeniero de extraordinario

esas Islas con el empleo de teniente coronel de Estado Mayor de plazas, á don Juan Doren y Montaner.

Es posible que del 3 al 4 del actual llegue á Madrid el Ministro de Ultramar, señor Gamazo.

En la estación del Grao de Valencia hubo en la madrugada de ayer un violento incendio que redujo á cenizas varias cajas de petróleo y pipas de alcohol.

No ha habido desgracias personales que lamentar, pero las pérdidas materiales son de consideración.

El alcalde de San Sebastian ha telegrafado al Presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, señor Nuñez de Arce para que felicite y salute á los periodistas italianos en nombre de aquella ciudad y de los orfeonistas franceses allí residentes á la sazón, dando un viva á las tres naciones y á la raza latina.

En *El Liberal* de esta mañana he leído la noticia de que, según telegrama recibido de Manila anteayer, falleció en esa capital el Comandante general de ese Apostadero, contralmirante señor Aubaredo.

Era un marino muy distinguido y su fallecimiento será deplorado por la armada.

En la reunion celebrada anteayer por el Consejo de Filipinas se acordó pasar al vice presidente señor Ortega y Rey los artículos de la prensa de ese Archipiélago que se han ocupado de la conveniencia de que se celebre en Madrid un Congreso azucarero, á fin de que, como ponente emita opinion en el asunto.

Si esta fuese favorable y el Consejo se conformase se solicitaría del Ministerio de Ultramar que simultáneamente con la exposicion de productos de esas Islas se celebrase dicho Congreso.

Ha obtenido plaza entre el personal de consumos de Madrid, el oficial quinto que fué de la Administracion de ese Archipiélago, don Felipe Salcines.

Esta tarde ha acontecido una sensible desgracia en la puerta del Sol. Una diligencia arrolló á una pobre mujer que quedó muerta en el acto.

La impresion del inmenso publico que se agolpó en el lugar de la ocurrencia fué tristísima.

Esta madrugada se ha sentido un fuerte temblor de tierra en Antequera que ha producido gran pánico. No han ocurrido desgracias.

Hasta la próxima.—X.

Madrid, 31 de agosto.

A la una en punto de esta tarde han llegado á Madrid los diputados y representantes de la prensa italiana.

En un coche-salon y varios de primera clase han hecho el viaje nuestros iustres compañeros.

Desde las once de la mañana y á pesar del calor sofocante que se sentía en la carrera, la estacion y las inmediaciones á los paseos del Botánico y Prado se van ocupados por un gentío inmenso. Los anadenes de la estacion no podian contener más personas.

La estacion se hallaba engalanada con trofeos, gallardetes y banderas en toda su extension, alternando los escudos de ambas naciones. La llegada del tren se ha hecho por el andén de salida de trenes, que tiene mejor aspecto y salones para recibir más decorosamente á nuestros huéspedes.

El trayecto de la estacion á la entrada del Paseo del Botánico, está adornado con vistosos escudos de Madrid, Italia y España, coronados por gallardetes con los colores verde, blanco y encarnado de Italia y rojo y amarillo de nuestra bandera.

El arco construido á la entrada del Paseo del Prado y en el sitio donde comienza el Botánico, es bastante vistoso. Consta de dos cuerpos laterales rectangulares unidos por guirnalda adornada de ciprés, encina, laurel y flores naturales; le coronan grupos de banderas, sobresaliendo en cada uno de los lados las banderas de ambas naciones.

El espacio que ocupa todo el Prado se halla lleno de escudos de Roma, Nápoles, España y Madrid; en los mástiles de los gallardetes campan medallones que simulan la bandera de Italia hallándose escrito en cada uno de ellos los titulos de todos los periódicos y revistas que se publican en la peninsula italiana.

El presidente de la comision ejecutiva de la prensa y de la Asociacion de Escritores y Artistas, señor Nuñez de Arce, y los individuos que componen dicha comision, recibieron á los periodistas italianos con un

fraternal abrazo, oyéndose á seguida repetidos vitores á Italia, España y á la prensa de las dos naciones.

Los carruajes, descubiertos y convenientemente numerados para el mejor orden, fueron ocupados por los diputados y escritores italianos, á quienes acompañaban los individuos de la comision y el presidente, que ocupaba el coche del ministro de Estado.

El teniente alcalde señor Jimenez Delgado, saludó y abrazó á uno de los representantes de la prensa italiana en nombre del pueblo de Madrid, cuyo acto agradecieron en extremo.

Las demostraciones de afecto conmovieron profundamente á los periodistas nuestros hermanos.

Imposible nos es citar nombres propios. Han acudido todas las redacciones en masa y los directores de los periódicos políticos y profesionales, gran número de socios del Ateneo, Centro Militar y Escritores y Artistas, el subsecretario de Hacienda señor Aguilera, como antiguo periodista, la junta del círculo de la Union Mercantil, los individuos de las directivas de estas y otras corporaciones.

Mas de 400 carruajes llevaron á la comitiva por el Prado, calle de Alcalá y Puerta del Sol, hasta el hotel que ocupan en la Carrera de San Jerónimo.

En el salon principal, el señor Nuñez de Arce hizo las presentaciones correspondientes y el ilustrado y muy distinguido señor Cavallotti, saludó cariñosamente á todos en nombre de sus compañeros.

Acto seguido el señor Nuñez de Arce pronunció un sentido discurso, manifestando el inmenso placer que sentian las corporaciones y la prensa al estrechar la mano de los dignos representantes de la prensa de Italia.

Aunque fatigado por el viaje, el eminente poeta señor Cavallotti contestó en los siguientes ó parecidos términos:

«Señores representantes de la prensa, del arte y del pueblo español. Nos habeis saludado en vuestra armoniosa lengua y nosotros os devolvemos el saludo en la nuestra. Este cambio afectuoso de idiomas, es el primer símbolo, la primera manifestacion visible, concreta y fraternal del sentimiento que aquí nos ha conducido, y que nos obliga á espresar es verdaderamente soberbio el ser huéspedes en tierra española.

Vuestra acogida nos ha probado que nos habeis comprendido, que habeis leído en el fondo de nuestro pensamiento, nosotros os damos las gracias, no en nombre nuestro, sino en el de Italia, porque en su nombre venimos á deciros que los latidos de los corazones italianos responden al latido de los vuestros; que la Italia recuerda con orgullo los vínculos que la ligan á su hermana España, vínculos anudados por la naturaleza y la historia, por nuestro origen, por la poesia de los recuerdos, y como ha dicho ahora nuestro ilustre representante, por la memoria de pasadas desventuras. (Muy bien.)

Venimos á decir que Italia desea caminar estrechamente unida á España, por la fecunda via de la civilizacion, hasta la meta que constituye el orgullo y la esperanza de toda la raza latina. ¡Viva España. (Calurosos aplausos.)

Volvieron á repetirse los vivas á Italia y España, lo mismo en los salones que en las inmediaciones del hotel, donde habia grandes grupos.

Los periodistas italianos han remitido inmediatamente á la prensa de su nacion muy espresivos telegramas dando cuenta del recibimiento y de las fiestas que se darán en su honor.

La *Correspondencia de España* saluda fraternal y cariñosamente á sus hermanos en el trabajo.

Barcelona, 31 de agosto.

Se han declarado en huelga ocho mil albañiles.

Los promovedores han sido detenidos.

San Sebastian, 1.º de setiembre.

Se ha celebrado un banquete de noventa cubiertos en honor del jurado del concurso musical.

El alcalde de la capital, el embajador francés y otros señores han pronunciado entusiastas brindis por España y Francia.

Terminado el banquete se dirigió un espresivo saludo por el telégrafo á los periodistas italianos recién llegados á Madrid.

Madrid, 2 de setiembre

Ayer se sintieron en Málaga y Antequera nuevos temblores de tierra, que causaron daños en los edificios.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar.

—La familia real llegará á San Sebastian el día seis del corriente.

—En una reunion que celebraron ayer en Barcelona los maestros de obras y en la que se acababa de decidir que se rechazaran las pretensiones de los albañiles en huelga, estalló un petardo bajo la mesa al rededor de la cual se hallaban los individuos reunidos.

El petardo consistía en un fuerte tubo de hierro lleno de pólvora y su explosion produjo gran número de heridos, tres de los cuales fueron calificados de graves desde el primer momento.

Por la policia se han hecho varias prisiones dándose principio al correspondiente sumario.

Los huelguistas mantienen sus pretensiones y piden una reduccion de horas de trabajo.

TERREMOTOS EN AMÉRICA.

Charlestown, 2 de setiembre.

Ha habido un terrible terremoto que ha causado grandes perjuicios en las casas é infinidad de victimas.

El número de muertos y heridos pasa de 500.

Se calculan las pérdidas en cinco millones de pesos.

Nueva-York, 2 de setiembre.

La ciudad de Colombia en la Carolina del Sud ha sido destruida en parte por un fuerte temblor de tierra.

No se sabe á punto fijo la cifra á que alcanzan los muertos y heridos, porque faltan aun muchos que buscar entre los escombros, pero los encontrados forman ya un número considerable.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

Ferro-carriles prusianos.—Telas descoloridas.—El clinómetro.—La escopolina.—La lanolina.—Aplicaciones del café.—Motor Benier.—Temperatura subterránea.—Elasticidad del caucho.—Percepcion de sabores.

Es muy conveniente el uso establecido en los ferro-carriles prusianos de llevar las locomotoras un tubo flexible con su correspondiente tuerca para enlazarlo al generador, á fin de poder lanzar un chorro de agua y vapor, muy útil para extinguir incendios de almacenes, depósitos, estaciones, talleres, casas de guarda y otros edificios inmediatos á la via. Tambien da muy buenos resultados la práctica seguida en las vias pertenecientes al Estado de conceder recompensas en metálico á los que denuncian la existencia de algun defecto en la linea ó en el material móvil, que pueda comprometer la seguridad del tren, siempre que el aviso se haya dado con oportunidad para evitar el siniestro.

Las telas teñidas con anilina ó sus derivados, por la accion de la luz pierden su entonacion y palidecen sensiblemente: basta para restituirles su tono y vigor lavar suavemente la tela con una esponja humedecida en cloroformo comercial, pues no se requiere para esta operacion el producto purificado, y aquel es más barato.

Tambien las manchas causadas por sustancias ácidas se quitan con amoníaco, pero para restablecer exactamente el primitivo color, conviene el uso del cloroformo de la manera expresada.

Un coronel del ejército inglés ha ideado un instrumento, llamado clinómetro, para sustituir al péndulo en la medicion del ángulo de oscilacion de un buque. Lo constituye un tubo de cristal soldado por un extremo y cerrado con un tapon por el otro lleno de agua con una burbuja de aire y encurvado en arco de circunferencia. Está montado sobre una graduacion, cuyo cero, en coincidencia con la burbuja, corresponde á la posicion normal del buque.

Por la accion de la gravedad, la burbuja ocupa siempre la posicion más elevada del tubo, y con los movimientos oscilatorios del buque aquella va pasando de un lado á otro del cero, formando á cada lado de éste un ángulo cuya amplitud es igual á la oscilacion del buque.

Sustituye perfectamente y más rápidamente en sus efectos al sulfato de atropina un alcaloide denominado escopolina, de aspecto viscoso y color pardo, soluble en el cloroformo y tambien en agua acidulada con ácido cítrico, que se obtiene de las plantas solanáceas, *Scopolia japonica* y *S. lucida*.

abundantes en la cordillera del Himalaya y otras regiones asiáticas. La accion de este alcaloide en dilatar la pupila del ojo es rapidísima.

En Charlottenburg (Prusia) funciona una fábrica para la obtencion de la lanolina, sustancia grasa extraida de la lana del ganado, de color amarillento, untuosa, neutra y susceptible de absorber un peso de agua igual al suyo, formando una masa suave á que se pueden incorporar principios esenciales ó medicinales, y que penetra fácilmente al través de la epidermis. Comienza á extenderse el uso de la lanolina para preparar ungüentos y pomadas medicinales y elaborar artículos de perfumeria.

Mezclando lanolina con agua que contenga una exigua cantidad de carbonato de sosa, se forma una emulsion blanca que no se enrancia fácilmente y sirve para usos de tocador.

El mal olor que despiden el yodoformo desaparece mezclándolo con 50 por 100 de polvo de café tostado y unas gotas de éter. El café tostado y molido lo recomienda el médico militar prusiano, doctor Oppier, como antiséptico para la curacion de heridas, para lo cual basta recubrirlas con dicho polvo y renovarlo convenientemente.

Para el ejercicio de las pequeñas industrias es muy ventajoso el uso del motor de gas, de simple efecto y presion atmosférica, sistema Benier, del cual se construyen modelos de 4, 8, 15 y 25 kilogramos, que dan 150 á 200 revoluciones por minuto y consumen de 300 á 750 litros de gas en cada hora de trabajo.

En una Memoria publicada por los ingenieros americanos señores Smith y Dorsey hay curiosos datos acerca de la temperatura á diversas profundidades. En las minas de Amalend (California), á la profundidad de 180 metros, reina una temperatura de 50 grados centígrados, con la anomalia de ser menor á la profundidad de 450 metros. En la mina Eureka, de la misma localidad, la temperatura es igual á las profundidades de 30 y de 350 metros. Las minas de Corastok (Nevada) son extremadamente cálidas, señalando el termómetro 58 grados centígrados á una profundidad de 450 á 600 metros, existiendo en ella manantiales de agua termal de 68 á 70 grados centígrados. Para que los trabajadores puedan soportar temperaturas tan elevadas, hay aparatos que constantemente inyectan aire frío al interior de la mina.

Para restituir al caucho seco y quebradizo su elasticidad primitiva, basta someterlo durante pocos minutos á una temperatura de 50 á 60 grados centígrados, en una atmósfera de vapores amoniacales poco extensos.

Son curiosas las experiencias hechas en el laboratorio fisiológico de la Universidad de Turin por los doctores Aducco y Mosso sobre la accion que algunas sustancias ejercen en el sentido del gusto paralizando su sensibilidad para algunos sabores y subsistiendo para otros.

La aplicacion de hielo, de éter ó de cloroformo sobre la lengua paraliza temporalmente la sensibilidad del sabor.

Enjuagándose con una solucion concentrada de cocaina, no se nota luego el gusto de sustancias amargas, pero sí el de las dulces, saladas ó ácidas, cuyo efecto ejercen tambien, aunque con ménos energia, el clorhidrato de morfina y la cafeína.

Si se prueba un poco de sulfato de quinina se nota en la punta de la lengua un sabor dulce y en su base gusto amargo.

EUGENIO PLÁ Y RAVE.

CÉSAR BORGIA.

Curioso promete ser el libro que Carlos Iriarte, el español ingerto en parisiense prepara para rectificar los errores esparcidos sobre César Borgia, y averiguar el verdadero punto de su muerte y sepultura en España, sobre lo cual han divagado tanto los historiadores.

Iriarte á fuerza de investigaciones sobre el terreno, ha logrado descubrir que César Borgia fué enterrado primeramente en la iglesia de Sta. Maria de Viana (no de Pamplona, como alguno ha dicho), y que despues, un Obispo fanático, que habia sido acusado de herejía por el Papa Alejandro, mandó exhumar los restos que manciaban el templo católico, y el cadáver fué enter-

rado en la calle para que pasaran por encima cuantos fueran al templo.

Hé aquí unas notas que Iriarte ha comunicado al *Temps* acerca de sus peregrinaciones históricas:

«Parece imposible que en una pequeña poblacion, arruinada por la guerra extranjera y por las discordias civiles, se haya conservado tan intacta la tradicion de los hombres y de las cosas de lo pasado. Viana es en esto modelo, y el historiador recomponer fácilmente las ruinas y los recuerdos.

Viana es un compendio de historia. El arriero que me vé con el lápiz en la mano, extasiado delante de los escalones que cubren el cadáver, como si me fuera dado levantarle con la fantasia, se para á contar la historia del italiano Borja, que está allí enterrado.

Está la puerta por donde salió la última vez, y como esta puerta se llama de la Concepcion y recordamos que los historiadores citan la puerta de la Solana, se nos replica victoriosamente que al lado hay una calle llamada de la Solana.

Todo se explica á poco que se trabaje: ayudado por un amigo descubri entre ese pastel de casas viejas el plano, el recinto, el puente levadizo y las troneras del castillo, atacado por César, y buscando la puerta secreta por donde, segun Zurita, introdujo el Condestable los 60 caballos cargados de harina, una muchacha no habla de que aquella es la puerta del Socorro, lo cual es un rayo de luz para la historia.

Al llegar al barranco fatal donde César Valentinós cayó combatiendo, es un guardia civil el que cuenta la escena, y como quedó el guerrero desnudo en el campo de batalla.

Realmente parece imposible que al cabo de cuatro siglos se conserve tan viva en un rincón aislado la memoria del terrible drama.

EN HONOR DE LA EMPERATRIZ DE RUSIA.

Para celebrar en Peterhof el 3 del corriente agosto la fiesta de la Emperatriz de Rusia, Maria Federovna, se erigió un teatro al aire libre en la isla de Olga, para la representacion del baile *Ofrendas al amor*. El escenario estaba iluminado por luz eléctrica. Un mazo de plantas floridas ocultaba la orquesta. En el anfiteatro de gradas habia instaladas tres filas de sillones para los Príncipes y varias filas de sillas para los demás convidados.

En la ribera de la isla, á los dos lados del anfiteatro, se alzaban en forma de pórtico decoraciones iluminadas, y alrededor de la isla estacionaban y navegaban multitud de canoas iluminadas que formaban una escuadrilla completa, puesta al servicio de los convidados. La profusion de luces habia convertido la noche en día: en el pabellon imperial de la isla contigua, llamada Czartizna, brillaba un sol eléctrico, además de estar el pabellon ricamente iluminado, así como toda la isla, con luces de bengala. El conjunto ofrecia un aspecto sorprendente, y la funcion fué espléndida en todas sus detalles.

CRONICA

El Excmo. Sr. D. German Gamazo, al dejar el Ministerio de Ultramar ha dirigido con fecha 12 del corriente un cariñoso telegrama al Excmo. Sr. Gobernador general en el que despues de dar algunas explicaciones sobre la crisis, y asegurar que el nuevo Ministerio continuará la politica del anterior, dice con referencia al Sr. Balaguer:

«Los antecedentes liberales, la historia y merecimientos del nuevo Ministro, son la mejor garantía de que las reformas económicas y políticas iniciadas en este Departamento, no sufrirán la menor contrariedad.»

«Al despedirme de las Autoridades, corporaciones é institutos de nuestras queridas provincias de Ultramar, llevándome la satisfaccion de haber hallado en todos el leal y patriótico concurso que pedía la nueva politica iniciada por el partido liberal, me prometió que cada cual en su puesto, secundaría la fecunda y patriótica iniciativa de mi digno sucesor cuyo solo nombre es el mejor elogio que de él pudiera hacer.—Gamazo.»

Ayer se concedieron por el Gobierno general licencias para uso de armas, á don Mena Crisógono, de la provincia de Ilocos Sur, y al chino cristiano Antonio Lopez de Haro Tan-Tico de la de Pampanga.

mérito; poseia una fábrica importante en Alfortville.

—Pablo Harmant estaba pálido como un muerto.

—¿Cómo os llamais?—preguntó con voz insegura.

—Luciano Labroue—respondió el joven.

—Luciano Labroue!—repitió Garaud, sintiendo escalofrios por todo el cuerpo.

—Si señor—añadió el novio de Lucia, admirado del asombro del industrial.—¿Habeis conocido á mi padre?

Aquella pregunta, en vez de desconcertar á Garaud, le devolvió su sangre fría para dominar la situacion frente á frente del hijo del hombre á quien habia robado y asesinado.

—Si—dijo con calma,—he conocido á vuestro padre: he tenido relaciones comerciales y de amistad con él... si el nombre de vuestro padre era Julio Labroue.

—Si señor, así se llamaba.

—Debéis comprender mi emocion al oír hablar de repente de una persona que me era querida y cuyo fin trágico supe con sentimiento en los Estados-Unidos.

—¡Ah! ¿sabeis de qué manera murió mi pobre padre?

—Si; segun decian los periódicos, fué asesinado en su fábrica, presa de las llamas—murmuró Garaud temblando; y continuó para sí:

—¿Qué casualidad tan extraña! ¡Casualidad funesta para mi quizás, que trae á mi casa al hijo de mi víctima!

Pero Pablo Harmant podia vacilar al

—Quedamos convenidos—continuó Harmant.—Desde mañana vendreis á presentiar y dirigir la instalacion para unos doce dibujantes. Ahora voy á Courbevoie. Me acompañareis; desee que os hagais cargo á la vista de la fábrica.

—Voy en un momento á almorzar y vuelvo en seguida—dijo Luciano.

—Almorzareis con nosotros.

—Vuestra amabilidad es extremada: gracias á vos, mi porvenir, que hasta hace un momento era sombrío, se transforma en radiante. ¿Como podré probaros mi gratitud?

—A mi hija y á vuestro amigo, y sobre todo á vuestro mérito personal, debéis agradecer lo que hago—replicó el millonario.—No hablemos más de esto. ¿Sabeis ir solo á la sala?

—Si señor.

É impelido por la gratitud, cogió la mano de Garaud, que por cierto estaba helada. El millonario la retiró y prosiguió sin afectacion:

—Sois instruido y apto para desempeñar el cargo que os voy á confiar. La plaza de director de la fábrica os dará autoridad absoluta en los talleres. Os vais á encargar de buscar dibujantes, capataces, obreros y todo el personal que debe trabajar bajo vuestras órdenes. No perdáis un momento. Deseo que antes de tres dias el salon de dibujo esté instalado aqui mismo, en la habitacion inmediata. En mi viaje me han hecho encargos que he de servir en brevísimo tiempo. Como tendré necesidad de veros á todas horas, será preciso que os vengais á vivir cerca.

—Estoy dispuesto á complaceros.

—Para empezar, os daré doce mil francos de sueldo. ¿Os parece bastante?

—No me hubiera atrevido á pedir tanto...

—¿Es decir, que aceptais?

—Acepto, y os doy las más expresivas gracias.

choque de un golpe inesperado, más no caer á tierra. Calculó en un momento las consecuencias posibles de tan fatal encuentro, y tomó su partido.

—Si señor, asesinado—continuó Luciano.—Asesinado en la fábrica que previamente habia incendiado el asesino.

—Pero, si mal no recuerdo—dijo Garaud con gran aplomo,—el asesinado fué cometido por una mujer... que era portera de la fábrica.

—Los jueces creyeron tener pruebas evidentes del hecho, tanto que condenaron á Juana Fortier por el doble crimen de incendio y asesinato... pero yo no lo he creído nunca—dijo Luciano.

Garaud se estremeció de nuevo.

—¿Que no lo habeis creído?—dijo Garaud.

—No señor, y estoy convencido de que Juana Fortier fué condenada injustamente.

—Pues me parece recordar que las pruebas amontonadas contra aquella mujer demostraban hasta la evidencia su culpabilidad.

—La evidencia puede á veces engañar.

—Y en qué os fundáis para suponer eso?

—En que la hermana de mi padre me dijo, al morir, que otra persona y no la condenada tenia interés en la muerte de mi padre.

—¿Otra persona?—repitió Harmant, haciendo un esfuerzo heroico para dominar el terror de que se sentia poseido.—¿Quién era esa otra persona?

—Un capataz de la fábrica, que era muy ambicioso! Mi padre tenia absoluta confianza en aquel hombre y le habia con-

Como era de esperar, en cuanto se anunció el concierto de Remenyi, desapareció el buen tiempo y comenzó a llover como si en el cielo se hubieran olvidado de que hacia bien poco nos habían favorecido con chubascos hasta saturarnos.

Pero no era posible otra cosa; Remenyi, con más seguridad que el verdadero zaragozano puede, predecir las variaciones atmosféricas con solo ver el efecto que producen sus anuncios en los higrometros.

A las once de la mañana cayeron las primeras gotas; a la una de la tarde se soltaron todas las llaves de los depósitos de las alturas; a las tres y media daban comienzo las descargas de la Artillería celestial y a las cinco.....

A las cinco temíamos las pocas personas que nos encontráramos en el amplio salón de Santa Isabel ser los únicos en disfrutar de las bellezas ofrecidas en el programa.

Pero no fué así por fortuna, pues si bien asistió menos público que en los conciertos anteriores, veíase en su mayoría a la buena sociedad de Manila.

La primera parte constaba de dos números, de gran trabajo para Remenyi, el concierto romántico dramático de Góddard en sus cuatro tiempos, y La Escena trágica a gran orquesta, dirigida por su autor.

El primer número, ya conocido del público, pudo ser más apreciado, porque como los espectadores siempre han sido los mismos, ya se tratan con la música del notable violinista como antiguos amigos, y se puede con su trato ir conociendo sus bellezas y defectos: en este caso es grato confesar que las primeras dominaron a los segundos.

La escena trágica, contiene efectos de sonoridad, Wagnerianos; algo tarde llega el crescendo que es hermoso, pero por esta misma causa y por ser el último impresión que queda en el oído, se hace aplaudir grandemente, yendo confundidos en un aplauso, la simpatía al compositor y el reconocimiento de las dificultades dominadas para sacar partido en tan poco tiempo de orquesta tan heterogénea.

Con el andante y minueto del cuarto de Mozart, comenzó la segunda parte; en que se distinguieron como noches pasadas, además del director, los señores Solís, Museo y García.

El señor Luckstone dijo con mucho sentimiento y gusto el adagio y final de la sonata patética de Beethoven, escuchando espontáneos aplausos.

La romanza de Chopin y el vals Noble obligaron a su intérprete a ejecutar un número más, el vals lento de Sylvia por lo que suple repetir aquí lo dicho de los aplausos.

El himno a la libertad a toda orquesta, de efecto y armonías prodigiosas, tuvo que ser repetido en vista de la insistencia del público por oírlo de nuevo.

Y terminó la tarde con los caprichos 21 y 24 de Paganini, cuya consecuencia fué, la de siempre, un número más: el carnaval de Venecia, con nuevas variaciones y nuevos sonidos extraordinariamente armónicos, improvisados sobre el mismo violín durante la diabólica ejecución de esta piedra de toque en los solistas.

S. E. asistió al espectáculo desde el final de la primera parte.

A las ocho menos cuarto terminaba el concierto y por lo tanto las nubes en el cielo, dejando en su lugar ancho campo al aficionado distraído para que al cruzar de un lado a otro la fangosa calle, pudiera ver las estrellas.

Hoy deben dar principio en las Casas Consistoriales bajo la presidencia de la Junta Superior de Instrucción pública, los exámenes de varias jóvenes que han solicitado probar su aptitud para obtener el título de maestra.

A las nueve de la mañana se examinarán hoy las precedentes de escuelas particulares, mañana lo verificarán las del colegio de la Concordia, y el lunes las del de Santa Isabel y Escuela municipal.

Los vecinos de la gran divisoria ó prolongación de la calzada del Iris, y no solo los vecinos sino los transeúntes, ven con el mayor asombro desde hace meses dividida en dos mitades aquella anchurosa vía, desde el puente de Bilibid hasta la calle de Dulumbayan.

Elevado el piso en una de ambas mitades, resulta en algunos puntos más de un palmo de diferencia con la otra mitad, con exposición, en noches oscuras, para los carruajes y calesas que inadvertdos cruce por aquellos sitios y que con la mayor facilidad pueden volcar ó sufrir desperfectos de consideración al saltar aquel prolongado escalón.

Suponemos que las obras estén detenidas tanto tiempo há, porque falten los materiales ó créditos para adquirirlos. Pero no podía haberse precavido este caso antes de emprender la obra en tan larga extensión y haber hecho á trozos y por completo la reparación hasta donde hubieran dado de sí los materiales?

De este modo cuando se vaya a poner mano en las obras de la otra mitad, la parte reparada estará reducida á polvo y habrá necesidad de volver á empezar por hacerlo todo de nuevo.

Recomendamos el asunto al señor Registrador del distrito.

En la sesión celebrada anteanoche por la Corporación municipal se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Desestimar la permuta que de sus respectivos destinos habían intentado los señores médicos municipales de los distritos Sur de Binondo y Norte de Santa Cruz.

Aprobar el proyecto de reforma y arreglo de la plaza de Palacio.

Solicitar de la Superioridad el aumento de diez mil pesos en el presupuesto para el entretenimiento de las calles, pues cada día resulta más probado que no es suficiente el presupuesto actual para las atenciones cada día mayores por dicho concepto.

Hacer una aclaración al bando recientemente publicado por el Corregimiento respecto á la reforma de las aceras, debiéndose entender aquella disposición solo referente á la zona de construcciones de materiales fuertes y no á la de nipa.

Autorizar un gasto de cincuenta pesos para dotar al cementerio de Paco de una campana.

Solicitar de la Superioridad autorización para adquirir, en la cantidad de seiscientos

pesos, el magnífico retrato de Legaspi, remitido por Luna desde Paris, para su venta, pero guardando al Municipio de Manila la primacía en el derecho de adquirirlo.

La banda de música del regimiento de infantería Manila núm. 7, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º Habanera.
2.º Recuerdo de Biarritz, tanda de vals.
3.º La Ilusion, mazurca.
4.º Dolores, tanda de vals.
5.º La Africana, fantasía.
6.º La Mascotta, fantasía.

Por el vapor Zafiro que llegó ayer de Hong-kong recibimos los siguientes telegramas: Telegramas postales por mala inglesa.

Londres, 15 setiembre. El Papa ha aplazado la salida del enviado á China, reservándose al propio tiempo sus derechos.

Paris, 17. El duque de Decazes ha fallecido.

Moscou, 17. El Viedomosti de Moscou, publica un artículo valiente sobre la cuestión de Oriente. Trata del número y actividad del ejército ruso y pide que los deseos del pueblo ruso con respecto á Bulgaria sean ejecutados, pues ya ha pasado el tiempo para concesiones.

Cairo, 18. Nubar Pachá va á Lóndres á petición del Gobierno inglés.

Roma, 19. Monseñor Agliardi embarcó en octubre para la India con objeto de organizar una gerarquía católica romana de acuerdo con el artículo 7 del concordato tenido entre la Santa Sede y Portugal.

Madrid, 20. Una pequeña parte de la guarnición de Madrid se insurreccionó en favor de la república; salieron por las calles principales después de dar muerte á dos de sus oficiales. El resto de la guarnición, después de una corta lucha, logró pacificar la sublevación. Viendo que no eran secundados ni recibían apoyo, cogieron un tren en la estación y se fugaron. Son activamente perseguidos.

El distrito militar ha sido declarado en estado excepcional.

Londres, 4 octubre. Una diputación ha esperado á Mr. Gladstone para ofrecerle el título de representante de la ciudad de Cork cuyo ofrecimiento ha aceptado.

Al contestar á una diputación manifestó que confiaba continuar su vida pública hasta que estuviera resuelta la cuestión de Irlanda y expuso su creencia de que al fin triunfaría la causa que defendía.

Austria ha propuesto una conferencia que ha sido rechazada por Alemania y Rusia.

En Sofía ha tenido lugar un gran meeting para protestar contra la petición de Prusia. El general Kaulbars intentó arengar al pueblo pero fué recibido con silbidos y gritos y abandonó el sitio amenazándole contra una negativa de las peticiones de Rusia.

Lord Rodolph Churchill ha manifestado que Inglaterra apoyará las potencias que busquen la paz de Europa.

Londres, 5. Dicese ahora que el Gobierno inglés favorece la idea de una conferencia.

El Gobierno austriaco, dicese, se ha quejado al Gobierno ruso por la conducta de Mr. Kaulbars.

Se ha concedido de Real orden á doña Dominga Remigio y Francisco, la permuta del monte que venia disfrutando, por la pensión de dos mil pesetas anuales que le corresponden, como viuda del capitán de Estado Mayor de plazas don Juan Isidro Esparza.

Se ha dispuesto que por conveniencia del servicio, el oficial cuarto interino de la Intendencia general de Hacienda don Enrique Godino y Garcia, pase agregado á la Ordenación general delegada de pagos.

Por el Excmo. Sr. Gobernador general se ha concedido el escudo al valor á don Braulio de Villa, teniente mayor del pueblo de Sariaya (Tayabas), por la actividad y arrojo desplegados en la persecución de malhechores y en el encuentro con una partida en los montes de Mapagon, donde murió el cabecilla apodado Mansi y herido otro e iminal llamado Tanauan, de cuyo encuentro ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Por la Guardia civil del pueblo de San Pablo, han sido aprehendidos en los primeros días de este mes, nueve individuos complicados en el asalto y robo de dos casas del barrio de Sipit en el pueblo de Tiaon (Tayabas) ocurrido en la noche del 26 del pasado setiembre.

Los malhechores eran casi todos individuos avecinados en el pueblo de Alaminois. Uno de dichos sujetos llevaba un revolver de siete tiros y otro un bolo cuyas armas les fueron recogidas.

A su instancia, se ha dejado sin efecto la nueva radicación concedida en 29 de setiembre último al cabo segundo licenciado de infantería de marina José Balaguer y Gisbert, y concediéndole el pasaje de regreso á la Península, en vista de que por la Real Orden de 4 de mayo de 1884 perdía el derecho de pasaje.

Ayer fueron vacunados en la Casa Central seis soldados del regimiento Peninsular de Artillería y diez del de infantería número 7, Manila.

El jueves próximo volverá á administrarse la vacuna en dicho establecimiento municipal.

Hemos oido decir que se indica para presidente del Casino Militar una vez constituido definitivamente, á nuestro querido amigo don Francisco Torrontegui.

Habiéndose admitido en la subasta para la amortización de la deuda de Colecciones de Tabaco verificada en veintisiete del pasado setiembre, la proposición presentada por don Félix Leyba, importante 736 pesos nominales, al tipo, la Intendencia general de Hacienda advierte al interesado por la Gaceta de ayer, que debe presentar en la

Tesorería general en el término de quince días los billetes ofrecidos, con doble factura arreglada al modelo.

La 99.ª subasta para la amortización de los referidos créditos de la deuda de Colecciones de Tabaco se verificará por disposición de la Intendencia general de Hacienda el día 27 del corriente á las diez de su mañana ante la Junta general de amortización que se constituirá en el salón de actos públicos de la Intendencia general destinándose al efecto la cantidad de mil doscientos cincuenta pesos, al tipo.

En el vapor Don Juan salieron en la mañana de ayer para Islas Marianas: don Luciano Lopez y cuatro marineros de la armada, cumplidos.

De Carolinas y Zamboanga llegaron anteaayer en el trasporte de guerra Cebú, don Antonio Olona y fuerzas de infantería de Marina.

En el Zafiro llegaron ayer de China: don W. S. Fyle, Mr. P. H. Strukmann y 147 chinos.

De Albay y escalas llegaron anteañoche por el vapor Rómulus: El P. Zacarias Leza, don Manuel Abella, don Manuel Alberto y varios á proa.

De los mismos puntos, llegaron ayer mañana por Antonio Muñoz: doña Valeriana Reina, don Narciso Eco, don Benito de Leon, don Joaquin Garcia Guerrero, Felix Vidal y 18 chinos.

La Gaceta de ayer publica en lugar preferente de su primera plana, el telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, participando á nuestra primera Autoridad el cambio de Ministerio de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

Por la Intendencia general de Hacienda se ha aprobado la escritura de dos mil pesos presentada por la Sociedad de fianzas mutuas de empleados, para garantizar en el cargo de Subdelegado de la provincia del Abra á don Diego Rodrigo y Santos.

Por inutilidad física y extremada pobreza han sido declarados por la Dirección general de Administración civil, exentos del pago del impuesto provincial y de la prestación personal los individuos: Marcelo Tiposo, vecino del arrabal de la Ermita; Mariano del Rosario, que lo es del de Tondo; Idefonso Chaves del pueblo de Malibago de la provincia de Leite, veintidos vecinos del pueblo de Leite y trece del de Ormoc, pueblos ambos de la mencionada provincia de Leite.

La Dirección general de Administración civil advierte en el acuerdo que autoriza las referidas exenciones que estas deben entenderse con carácter temporal y transitorio.

Noticias militares.

Ha sido propuesto para cubrir vacante de su clase en el primer tercio de la Guardia civil, el comandante capitán de la plantilla de la Subinspección de las armas generales, don Silverio Molo Lasarte.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del teniente del regimiento de infantería España núm. 1, don Ricardo Serrador, en súplica de reconocimiento facultativo.

Se ha ordenado el alta al regimiento de infantería España núm. 1, del teniente don Alejandro Delgras.

Para cubrir vacante de su clase que existe en el cuerpo de Carabineros ha sido propuesto el alférez del Batallón Disciplinario don José Casas Guzman.

De Real orden se ha concedido relief de los haberes de octubre, noviembre y diciembre de 1883 al alférez de infantería de este ejército, don Juan Bueno y Carabino.

Han sido destinados en concepto de agregado al regimiento de infantería España núm. 1, el sargento segundo Ventura Cruces y el cabo primero Manuel Perez, por desear tomar parte en las operaciones de Mindanao.

DE CASA Y DE FUERA.

El Escribiente de cierto Juzgado municipal de Madrid es un verdadero modelo de exactitud.

Un día fué un amigo nuestro á llevar un recién nacido, y le preguntó:

—¿Cuándo ha nacido el niño?

—El 14 de agosto.

—¿De qué año?

—Del 83.

—De mil ochocientos, eh? volvió á preguntar el puntual empleado.

—Es V. un imbécil, un bruto y un animal—dijo el Vizconde á Gedeon.

—Hace V. mal en decir eso, Sr. Vizconde.

—¿Por qué? si es la verdad.

—¿Qué quiere V.? Deseaba guardar el incógnito.

Un asistente pidió licencia al capitán á quien servía para irse á cortar el pelo. Pero como entonces tuviese alguna faena doméstica en que ocuparse, le mandó que lo dejara para la noche, y cuando estuviese con sus amigos entrase á decirsele disimuladamente.

El soldado cumplió la orden al pie de la letra, y cuando creyó oportuno, es decir, cuando con su jefe estaban de tertulia algunos amigos, entreabrió la puerta y dijo: —Mi capitán, con el permiso de V. voy á ir á que me corten aquello.

—¡Oh señor D. Juan! ¡En Agosto y todavía en Madrid! ¿Cuándo se marcha usted?

—No salgo este verano.

—¿Cómo es eso?

D. Juan busca una disculpa honrosa y no la encuentra.

—¿Cómo es eso? ¿No vá usted á ninguna parte?

—No, señor: nadie me ha invitado.

La mujer está furiosa; el marido permanece inflexible.

—Nada, no te canses: no salimos.

—Mi salud exige un viaje.

—Ni á Carabanchel.

—El médico me ha recetado un cambio de aires.

—Eso es fácil; muda de abanico.

—¡Ah, tunante! ¿Qué haces ahí?

—Yo, nada; estaba colocando en el árbol unas peras que se habían caído al suelo.

La doncella de una señorita que al parecer se ha quedado para vestir imágenes, decía ayer á su ama:

—¡Ah, señorita! ¿Compadezco á todos los que se han casado con V.!

En un tribunal.

El abogado del demandante cita como autoridad una carta de su profesor de derecho, y el Presidente le interrumpe en estos términos:

—El letrado no puede apoyarse más que en las opiniones de los autores muertos... toda vez que los vivos pueden cambiar de parecer.

REMITIDO

Sr. Editor del DIARIO DE MANILA.

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideración: mereceré de la fina atención de V., se sirva insertar, en su apreciable periódico, las siguientes mal trazadas líneas, á cuyo favor, á anticipadas gracias, este su afectísimo s. s. q. b. s. m.—José Juan Serapio y Pinzon.

A principios de este mes, ha corrido la noticia por estos contornos, que se marchaba de Bocaue el dignísimo Fr. Miguel de la Fuente, cura párroco de aquel pueblo, aunque muchos lo desmentían; pero ahora resulta confirmada por personas dignas de crédito, por hallarse llamado á ocupar un destino en la Península, á que es muy digno, por sus bellas prendas de virtud, y capacidad, apesar de que es muy joven.

Preciso es confesar señor Editor, por que la verdad no se debe ocultar, que la separación del R. Fr. Miguel, del curato de Bocaue, es causa de muchas lágrimas á sus feligreses, atendidos los beneficios que han recibido, como tambien nosotros los de Santa Maria, que sin ser dignos, nos ha dispensado favores, que solo Dios puede recompensar en el otro mundo.

Es innegable bajo todos conceptos, que el padre cura de Bocaue, en tiempo de epidemia cólica, ha socorrido mucho y mudchísimo á sus feligreses, tomando por su cuenta la manutención y curación de infinidad de enfermos, y ha compartido con ellos en sus angustias y suspiros, y más de una vez ha hecho extensivo obras tan meritorias en el pueblo de Santa Maria, y hasta ahora, más de cien familias pobres de su pueblo, están mantenidas por él.

Y es más innegable, por más que quiera señor Editor, que en la cuaresma pasada, el celoso, desinteresado, activo y cariñoso padre, pasaba diariamente despues de misa, hasta la tarde, en el barrio de Lolombay, en cuya Ermita administraba las confesiones á todos los vecinos de aquel lugar, y otros conñantes que carecen de medios con que pagar el vadeo para llegar á la Iglesia; por que á los principios el Bendito Padre, tomaba por su cuenta, y abonaba con su propio peculio el costo del vadeo de cuantos habitantes hay, en los barrios de Lolombay, Dujat, Bondocan, Bonló, Igolot, Biñan, Logos y Toró, que por oír misa y confesarse, tenían indispensablemente que pasar por él.

Aquí tenemos señor Editor, una pequeña parte, de las obras benéficas del M. R. Padre Miguel de la Fuente, con referencia á otras que se ha dignado dispensar á sus feligreses durante su estancia en aquel pueblo, donde hoy deja infinitos é impecederos recuerdos.

Bien puedo ser más extenso en mis relatos, pero recelando se lastime la delicadeza de tan bondadoso padre, como soy de pueblo extraño, así es que he omitido el relacional infinidad de obras, que redundan exclusivamente en bien temporal y espiritual de todos, y solo diré, que los de Bocaue, y muchos de Santa Maria, tendrán esculturados en sus corazones, cuantos favores han recibido de su caritativo cura, y sobrada razón tendrían, para lamentarse dolorosamente su separación, como nosotros los de Santa Maria lamentamos, de quien con tanto sentimiento despedimos, deseando un rápido y feliz viaje, para que despues de un corto tiempo vuelva, para el bien de todos.

Santa Maria de Pandi 13 de octubre de 1886.—José Juan Serapio y Pinzon.

COMUNICADO

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, habiendo administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo. Es esta la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy he hallado.» Depósito en MANILA: Jacobo ZOELL

Certificado expedito de un distinguido facultativo—República del Salvador, Sansonate, junio 20 de 1881. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York—Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vds. para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Mas de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garraxata, del pecho, de sífilis, de reumatismo de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de Vds. Sirvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad. Tengo el gusto de suscribirse de Vds. muy atento y S. S. ANTONIO CALDERON, Médico y Cirujano.

OFICIAL

VIERNES.—Santa Teresa de Jesús, vd. fund.—Stos. Fortunato, Agileo, mrs., Antiocho y Severo obs., confs.

SABADO.—Stos. Martiriano, Nereo y cps. mrs. Galo ob., cf.—Stas. Máxima, v., m. Maria de la Encarnación, vrg.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 15 de octubre de 1886. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Manuel Gomez Roque.

De imaginaria, el comandante don Juan Galobarda. Hospital y provisiones. Artillería.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 7. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pralgo.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES Y LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 13 DE OCTUBRE DE 1886

Table with columns: ESTACIONES, ALTITUD, TEMPERATURA, HIGROMETRIA, VIENTOS, ESTADO DEL CIELO, CANTIDAD DE LLUVIA. Rows include Hong-kong, Amoy, Fuzhou, etc.

Nota.—1.º En la fuerza del viento 0=Calma, 12=Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos. 2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas: Estado del tiempo probable hasta medio día del 15: Barómetros altos en toda la Isla; vientos frescos del primer cuadrante al N. de Luzon y gran parte del mar de China; aguas visuales flojas ó bonanchiles; lluvias en la costa oriental de Luzon.

CORREOS

Por los vapores Butuan y Eolus, que saldrán el sábado 16 del actual á las once de su mañana, el 1.º para Cebu, y el último para Iloilo, esta Administración remitirá á las nueve de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, Bobol, Surigao, Antique, Capiz, Isla de Negros y Concepcion. —Por el vapor español Bolinao, que saldrá el 15 del actual á las doce de su mañana para Boac, Palanoc, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, esta Administración remitirá á las diez de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Mindoro, Masbate y ambos Camarines.—Manila 14 de octubre de 1886.—P. O., Luis Rubio.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 14 de octubre de 1886. V. SANTO DOMINGO DE LIVERPOOL. Sres. Springli y comp.—5 cajas, 600 kilogramos color en polvo; 1 id., 126 id. hilaza de cáñamo; 1 id., 155 id. listones de madera torada; 4 id., 400 id. color en polvo; 1 id., 630 id. pares zapatos para niños. Don A. Angulo—25 cajas, 538 litros ginebra. Sres. C. Heinzen y comp.—1 caja, 120 kilogramos sombreros; 11 id., 640 pinturas para Boac, Palanoc, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, esta Administración remitirá á las diez de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Mindoro, Masbate y ambos Camarines.—Manila 14 de octubre de 1886.—P. O., Luis Rubio.

CARGAMENTO del vapor-correo español «Santo Domingo.»

De Barcelona. A. de Marcaida—14 cajas tejidos. Orden—7 cajas tejidos. J. Vilalta—1 caja instrumentos. Orden—1 caja tejidos. E. Bota—2 cajas calendarios, 1 id. libros. Orden—1 caja calendarios, 2 id. papel. A. O. de Zárate—6 cajas 4 picos tejidos, 4 cajas alpargatas. M. Perez—3 cajas papel. M. A. Rodriguez—1 caja calendarios. Simó y comp.—3 cajas aceite. M. A. Rodriguez—1 caja calendarios, 2 id. libros, 3 id. papel, 4 id. id., 1 id. abanicos. C. Valdeco—1 caja libros. Batlle Hermanos—1 paquete billetes de lotería, 3 cajas calzado. Solo—1 caja libros. Orden—1 barril tubos. M. A. Rodriguez—4 cajas calendarios. Don L. Gisbert—2 cajas libros. Orden—1 caja album. G. H. y Llorens—3 cajas salchichon, 3 cajas calzado, 1 caja quincalla. (Se continuará.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong-kong y Emuy, vapor inglés «Zafiro», en 3 días del último punto con 700 toneladas de carga general y 5200 pesos en moneda: á P. Hubbell y comp., su capitán Mr. Talbot, tripulación 49.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Albay y escalas, vapor «Rómulus», en 9 horas del último punto Batangas, con 2000 picos de abaca y 150 toneladas de carga general: á Aldecoa y compañía, su capitán don Telesforo I. de Aldecoa, tripulación 50. De id. id., vapor «Antonio Muñoz», en 32 horas del último punto Sorogon, con 3700 picos de abaca: á Muñoz Hermas. Sobrinos, su capitán don Ramon Osoro, tripulación 35. De Cebu, berg-gta. «Paz», en 18 días con 75 toneladas de azúcar y 45 id. de tabaco: á Felix Javier, su patron Norberto Mariscal, tripulación 17.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Lucena, panco «Sto. Niño» su arraz Severino Gonzalez, tripulación 8 con 25 toneladas de lastre. Para Palatig y escalas, pontón «Joyá», á Nueva Fortuna, su patron Mariano Agosta, tripulación 13 con 400 toneladas de carga general. Para Batangas, vapor «Batangas», su capitán don Evaristo Amecuarua, tripulación 24 con 50 toneladas de carga general.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo STO. DOMINGO. capitán don Francisco Morel. Saldrá el 1.º de noviembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO SALVADORA. Saldrá para Singapore, el domingo 17 a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje José Reyes.

VAPOR-CORREO CHURRUCA. Saldrá para Rombon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 20 del corriente, regresando por Iloilo, Batan y Rombon. Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

VAPOR BATANGAS. Saldrá para Daguapan y Salomague, el domingo 17 del corriente a las seis de su mañana. Admite carga y pasaje para el primer punto; y pasaje solamente para el segundo. F. L. Roxas. Consignatario.

VAPOR HERMINIA. Saldrá para Bulan, Gubat, Lagony, Nueva Caçeres y Daet, el sábado 16 del actual. Admite carga y pasaje Aldecoa y C.ª

PARA ILOILO. El vapor Eolus, saldrá para dicho punto, el sábado 16 del actual, a las doce del día. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

PARA CEBÚ. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 16 del actual a las doce del día. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

PARA BOAC, PALANOC, LAGONÓY, N.ª CACERES Y DAET. Saldrá el vapor Bolinao, el viernes 15 del actual a las doce de la mañana. Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lunes 18 del actual, a las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA. Se espera el sábado 16 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase a Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA SORSOGON, GUBAT, LE-GASPI Y TABACO. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el lunes 18 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

AVISOS

COMPANÍA DE LAS MENSAGERÍAS MARÍTIMAS. AGENCIA DE MANILA. VAPORES-CORREOS de MANILA A SAIGON.

El vapor SAIGON, capitán Itasse, saldrá el 16 de octubre a las nueve de la mañana en combinación en aquel puerto, con el vapor Anadyr de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 22 de octubre.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico y también para Hong-kong, Sangai y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas. M. Henry, Agente. Muelle del Rey, núm. 1. 0;

El Dr. Candelas. Se ha trasladado al núm. 51, de la misma calzada de San Sebastian. 0;

Notaría pública. El Notario señor Fajaenés tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas conocidas de comercio ó suficientes garantías hipotecarias. Su despacho plaza de Moraga, 1. 7;

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑÍA. Por ausentarse para Europa el señor don Juan B. Labedan y debidamente autorizados por el mismo, venderemos en almoneda, sin reserva, su ajuar de casa compuesto de sillería de Viena, lámparas de cristal de una y cuatro luces, un piano vertical, veladores con marmol, cortinajes para puertas, camas, aparadores para ropa, tremol, lavabos con marmol, sillería de narra canaleta, tocador con marmol, reloj de pared, chineros, aparador platero, mesa comedor, cuadros con buenos cromos, pedestales y macetas con plantas, carruajes y caballos, una máquina de gas y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el viernes 15 del actual a las siete y media de su noche, si el tiempo lo permite, en la casa núm. 5, de la plaza de Cervantes, antes Vivac en Binondo. Genato y C.ª

ALMACEN de MÚSICA de CARLOS S. DEL VALLE. Real-37, Manila. Ocasión: magnífico piano de gran cola de Erard, en excelente estado, pfs. 550. Organó americano, pfs. 175. jd

Tabaco rama. Cagayan é Isabela, cosecha 1883 y 1884 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C.ª

AL POR MAYOR. Ginebra a pfs. 6 caja. Coniac » » 5 caja. Burdeos » » 5 caja. Anisado Mallorca pfs. 2'75 d-mañana. Carabanchel pfs. 3'50 idem. d) Inchausti y C.ª

LA ESTRELLA DEL NORTE.

Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que por el vapor SAIGON hemos recibido un magnífico surtido en alhajas de todas clases, excójidos por nuestro sócio D. Carlos que se encuentra actualmente en París para el objeto.

Llamamos sobre todo la atención general sobre el gran surtido de ALFILERES PARA CORBATA, IMPERDIBLES y PULSERAS con brillantes y sin ellos y los detallamos á precios sin competencia en plaza.

BRILLANTES SUELTOS de todos tamaños y precios. A. etc. C. LEVY.

LA ESTRELLA DEL NORTE.

FOTOGRAFÍA PARIENSE.

NUEVO GRAN ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO MONTADO AL ESTILO DE EUROPA Y CON TODO LOS ADELANTOS DEL DIA.

CALLE DE SAN JACINTO N.º 53.

Monsieur Lajouanie recién llegado de París y que ha trabajado por muchos años con el reputado fotógrafo señor Marius, ofrece al público desde el día 10 del presente su nueva galería fotográfica con todo los adelantos del arte, pudiendo por dicha causa ofrecer precios económicos.

Retrata diariamente de 6 de la mañana á 6 de la tarde aunque esté lloviendo. ESPECIALIDAD en niños y grupos. Manila 7 de Octubre de 1886.

LAJOUANIE Y COMP.



Jarabe-Zed (COEQUINA-TOLU)

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coughiche, Insomnios, etc.; contra la Tos nerviosa de los Tisicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc. PARIS. 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes dolores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita en tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FREERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER. Único sucesor de los Carmelitas. PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS. Contiene la Apoplejia, el Cólera, Mare, Fiebre, Insomnio, Indigestion, Flujo menstrual, etc. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DE LAS AMERICAS.

LA PUERTA DEL SOL.

Fábrica de cigarros y cigarrillos elaborados DE J. F. RAMIREZ. Establecido desde el 1.º de Enero 1883.

CIGARRILLOS ENGOMADOS DE ELABORACION ESMERADA á 8 cuartos cajetilla de 30 cigarrillos.

PUNTOS DE EXPENDIO: Bazar «La Puerta del Sol», Kiosko de la Plaza de Cervantes y en el establecimiento de doña Pia Barba, Murallon, núm. 0.

Almacen de la «India Inglesa»

DE TARACHAND THAWARDAS Y C.ª—ESCOLTA, 8.

Hemos recibido por los vapores Don Juan, Esmeralda, Diamante y Zafiro, varios artículos de gran novedad en efectos de China, Japon y de la India, que detallamos muy barato. Así como tambien en abanicos de marfil, sándalo, carey, maque y de Europa de la última moda.

Comodas y bauls mundos de alcanfor y otros varios efectos largos de enumerar. 0;

Bazar-«La Puerta del Sol»-Manila.

ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO.

OJO Á MENOS DE LA MITAD DE SU PRECIO. Una docena camisas blancas vistas de hilo que hace algunos dias lo vendia á pfs. 20 la docena, ahora con 6—Corbatas regata y 1—Juego bolonadura. TODO por pfs. 10.

EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR. J. F. RAMIREZ.

Vermouth de Torino

DE LA CASA Martini Solá y Compañía. Pr-miado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de Paris VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, C. LUTZ Y COMP.

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y Comp., para especial garantia de su legitimidad y directa procedencia.

Hong-Kong and Shanghai Banking CORPORATION.

CAPITAL PAGADO. pfs. 7.500.000 FONDO DE RESERVA. » 4.500.000 RESERVA PARA EQUIPARACIONES DE DIVIDENDOS. » 500.000 RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. » 7.500.000 JUNTA DIRECTIVA.

HON. F. D. SASSOON, presidente. (Sres. D. Sassoon Sons y C.ª) A. MC. IVER ESQ., vice-presidente. (P. y O. S. N. y Comp.) H. L. DALRYMPLE ESQ., » (Sres. Birley Dalrymple y C.ª) H. HOPPIUS ESQ., » (Sres. Siemens y C.ª) M. GROTE ESQ., » (Sres. Melchers y C.ª) HON. W. KESWICK ESQ., » (Sres. Jardine Matheson y C.ª) A. P. MAC EWE ESQ., » (Sres. Holliday Wise y C.ª) E. E. SASSOON ESQ., » (Sres. E. D. Sassoon y C.ª) W. H. FORBES ESQ., » (Sres. Russell y C.ª) C. D. BOTTOMLEY ESQ., » (Sres. D. Lapraix y C.ª)

OFICINA PRINCIPAL EN HONG-KONG. THOMAS JACKSON, Director gerente. SUCURSALES Y AGENCIAS.

Londres. Hong-kong. Nueva-York. Singapur. Paris. Shanghai. San Francisco. Batavia. Madrid. Emuy. Saigon. Yokohama. Lyon. Hankow. Bankok. Hogo. Marsella. Foochow. Bombay. Manila. Hamburgo. Tientsin. Calcuta. Iloilo.

AGENCIA EN LONDRES. London and County Bkg. Co. Ltd. AGENCIA EN MANILA.

El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco. C. I. BARNES.—Agentes.

Plaza de San Gabriel. v

LA CAMELIA.

Novedades en tejidos de todas clases, artículos para sastrería, confecciones, ropa blanca, camisería y todo lo que constituye, en nuestro ramo, las principales necesidades tanto en artículos para el consumo de señoras como para caballeros.

Vendemos por la mitad de su precio todas las existencias del antiguo establecimiento EL PASAGE DE LA PAZ de las cuales nos hemos hecho cargo.

Calle de Carriedo, núm. 2, junto á la plaza de Sta. Cruz. Por LA CAMELIA. R. LEANTE.

PECTORAL DE ANACAHUITA

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Losas de marmol BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios. dmv RODONEDA Y C.ª, Marmolistas de la Real Casa.

SE VENDE BARATISIMA. Una pareja de caballos moros de gran resistencia y diestros al tiro: General Solano, n.º 42. 0

EN EL ALMACEN «LUZON» estan ya de venta los dulces y turrones «ESTEVA» vendidos por el «Santo Domingo.» 3

GRAN DEPÓSITO DE LÁPIDAS Casi al precio de Europa, al alcance de los más pobres. San Gerónimo, 1, (Quiapo.)

D. FÈVRE Thessier-Fèvre YERNO Y SUCESOR. N.º 898, calle de St-Rouet, París. Llamo la atención de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los generos de París sobre su hacera de agua de soda sola-water, limonada, vinos espumosos llamados Champagne, etc. Escríbanse á París.

MANILA: Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y queredos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista, cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos. Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas, semicirculos, laminas de Santos etc. etc. 3

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cubiertos metal blanco sin plater. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas. Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de pies, timbas de hierro galvanizado. Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar, muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cabezadas, baticolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruaje y de montar. Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de domino, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos. Brochas de afeitar, peines y lencerías, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem liquido, escobas para piso y para quizame. Romanas y balanzas de mano y para mesa, etc. 6

TABACO RAMA

de varias clases, se vende en la MARÍA CRISTINA. Plaza de Goiti, núm. 10. 0;

DE ISABELA Y CAGAYAN

COSECHA DE 1884. 4.º superior con un 30 por ciento ordinariamente de hoja para capas. Tambien hay 3.º de ambas procedencias. 27.—Anloague.—27. 3

SE VENDEN

un vis-á-vis y un duc de Manila, ambos carruajes nuevos; pueden verse á cualquier hora en la «Fonda del Universo.»

Salon del Colegio

DE STA. ISABEL, que ha sido ce dido galantemente por la Junta del citado Colegio, para el SABADO 16 del actual.

ULTIMA VEZ que se presenta al público Filipino Eduardo Remenyi PROGRAMA.

1.º Solo de violin.—Gran concierto para violin.—Beethoven. (Cadenza por Remenyi.)

Eduardo Remenyi 2.º Solo de piano.—Fantasia en (F menor)—Chopin. D. Isidoro Luckstone.

3.º MARCHA NUPCIAL por Remenyi. para GRAN ORQUESTA dirigida por el autor.

4.º Solo de piano.—Marcha fúnebre.—Chopin. D. Isidoro Luckstone.

5.º A Duetto para violin y piano «Souvenir».—A. Thomas. Eduardo Remenyi

y Isidoro Luckstone B Solo de violin.—Valse.—Chopin.

Eduardo Remenyi 6.º Cuarteto.—Mozart. A—Allegro. B—Finale.

SOLIS, MUEZO, GARCÍA Y REMENYI 7.º ESCENA TRAGICA por Remenyi. para GRAN ORQUESTA dirigida por el autor.

8.º Solo de violin.—Estudios.—Paganini. Eduardo Remenyi.

Las puertas se abrirán á las cuatro de la tarde y comenzará á las cinco en punto. Entrada. pfs. 1.

Frank Weston, Administrador.

MANILA: Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.